

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

17278 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete por el que se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental, la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del Anteproyecto del "Parque Solar Fotovoltaico Trespuntas I, de 60 MWp/43,52 MWn, en el término municipal de Almansa, y su infraestructura de evacuación (Subestación eléctrica 30 kV Trespuntas I y Líneas subterráneas A.T. 30 kV SE TRESPUNTAS I - SET PREMIER MONTESA)" PFot-220.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a), 54 y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y los artículos 124, 125, 143 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental, la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y la Solicitud de Declaración de Utilidad Pública del Anteproyecto del "Parque Solar Fotovoltaico Trespuntas I, de 60 MWp/43,52 MWn, en el término municipal de Almansa, y su infraestructura de evacuación (Subestación eléctrica 30 kV Trespuntas I y Líneas subterráneas A.T. 30 kV SE TRESPUNTAS I -SET PREMIER MONTESA)", cuyas características se señalan a continuación:

· Peticionario: SARESUN TRESPUNTAS, S.L., con domicilio en Calle Ortega y Gasset, 22-24, 3.ª planta, 28006 Madrid.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa, Declaración de Impacto Ambiental y Declaración de Utilidad Pública del Anteproyecto del "Parque Solar Fotovoltaico Trespuntas I, de 60 MWp/43,52 MWn, en el término municipal de Almansa, y su infraestructura de evacuación (Subestación eléctrica 30 kV Trespuntas I y Líneas subterráneas A.T. 30 kV SE TRESPUNTAS I -SET PREMIER MONTESA)"

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y la declaración de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental del Ministerio de Transición Energética y Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dependencia del Área de Industria y Energía de Albacete. Las alegaciones se dirigirán a dicha dependencia, en la Subdelegación del Gobierno en Albacete, sita en la Avda. de España, 7 - 02002 Albacete.

· Descripción de las Instalaciones: El Parque Solar Fotovoltaico que se proyecta estará ubicado en el término municipal de Almansa, Albacete. Sus infraestructuras de evacuación estarán, a su vez, ubicadas en Almansa (Albacete). La infraestructura de evacuación común a SE MONTESA 400 kV es objeto de tramitación independiente (junto al Parque Almansa 1).

Las características de las instalaciones son las siguientes:

-PARQUE FOTOVOLTAICO: 120.120 módulos de 500 Wp, 13 inversores ootour de 3.600 kW a 50°C, con una potencia total a instalar de 43,52 MW, junto a sus líneas de interconexión de 30 kV y subestación colectora 30 kV (SE Trespuntas I) que actuará como nudo eléctrico para evacuar la energía generada por el parque a través de dos líneas subterráneas 30 kV hasta SET Premier Montesa.

-SUBESTACIÓN ELECTRICA PREMIER MONTESA: Esta subestación está siendo evaluada dentro del proyecto de la PSF "Almansa 1" y sus infraestructuras de evacuación ante la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, con número de expediente PFot-141.

-LÍNEA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN 400 kV: esta línea, que es compartida con la Planta Solar Fotovoltaica "Almansa 1", se extiende desde la futura subestación "Premier Montesa 30/400 kV" hasta el seccionamiento Montesa/Almansa, y se está tramitando actualmente ante la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, con número de expediente PFot-141.

-SECCIONAMIENTO MONTESA ALMANSA: Esta subestación está siendo evaluada dentro del proyecto de la PSF "Almansa 1" y sus infraestructuras de evacuación ante la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, con número de expediente PFot-141.

-LÍNEA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN 400 kV: esta línea, que es compartida con las Plantas Solares Fotovoltaicas "Almansa 1", "Montesa I", "Montesa II" y "Montesa III", se extiende desde el futuro seccionamiento Montesa/Almansa hasta la subestación de red eléctrica SET Montesa, y se está tramitando actualmente ante la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, con número de expediente PFot-141.

· Presupuesto Total Estimado de Ejecución Material: 26.236.308,35 €.

· Finalidad: Generación de energía a través del Parque Fotovoltaico y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa y la Declaración de Utilidad Pública del presente anteproyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del Anteproyecto y del Estudio de Impacto Ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

La declaración de la utilidad pública de la instalación llevará implícita los efectos incluidos en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

La solicitud de Declaración de Utilidad Pública incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el solicitante considera de necesaria expropiación, dicha relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados se incluye en el anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados el Anteproyecto, el Estudio de Impacto Ambiental y la relación

concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica (expediente PFot-220) en esta Dependencia de Industria y Energía en la Subdelegación del Gobierno en Albacete (sita en la Avda. de España, 7 - 02002 Albacete-) o en el siguiente enlace, donde podrán descargarse el Anteproyecto (con la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados) y el Estudio de Impacto Ambiental:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html

para que, en su caso, puedan presentar, mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno, en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

ANEXOS I y II: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS PARQUE FOTOVOLTAICO TRESPUNTAS I 60 MWp E INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS

Todas las parcelas están ubicadas en el TM de Almansa (Albacete)

Anexo I: Planta Fotovoltaica

Anexo II: Línea subterránea 30 kV SE Trespuntas I-SET Premier Montesa

Anexo I: Planta Fotovoltaica

Nº de finca	Ref. Catastral	Municipio	Pol.	Parc.	OP (m²)	OT (m²)	Uso	Propietario
1	02009A521001955	Almansa	521	195	1.043.300	0	Agrario	Andrés López Cantos

Anexo II: Línea subterránea 30 kV SE Trespuntas I-SET Premier Montesa

Nº de finca	Ref. Catastral	Municipio	Pol.	Parc.	OP (m²)	OT (m²)	Uso	Propietario
1	02009A52100165	Almansa	521	165	362,63	951,91	Agrario	Ferrocarril Madrid- Alicante. Almansa (Albacete)
2	02009A52109002	Almansa	521	9002	4,6	12,08	Agrario	SAT 6874 Font Negra
3	02009A52100168	Almansa	521	168	320	840,00	Agrario	Construcciones Navales Astondoa,S.L
4	02009A52109005	Almansa	521	9005	3,89	10,23	Agrario	Aurora Sánchez Gascón Andrés Bosch Sánchez Verónica Bosch Sánchez MªAurora Bosch Sánchez Mª Ángeles Bosch Sánchez Susana Bosch Sánchez
5	02009A52110168	Almansa	521	10168	333,23	874,73	Agrario	SAT 6874 Font Negra
6	02009A52109030	Almansa	521	9030	42,36	111,20	Agrario	Andrés López Cantos
7	02009A52110186	Almansa	521	10186	59,88	157,19	Agrario	Camino Almansa (Albacete)
8	02009A52100184	Almansa	521	184	81,4	213,68	Agrario	Camino-Campillo. Almansa (Albacete)
9	02009A52100185	Almansa	521	185	110,16	289,19	Agrario	Camino-Prisioneros. Almansa (Albacete)
10	02009A52100186	Almansa	521	186	155,76	408,87	Agrario	Camino Almansa (Albacete)
11	02009A51910127	Almansa	519	10127	236,76	621,50	Agrario	Carretera Badajoz-Alicante Almansa (Albacete)
12	02009A51909054	Almansa	519	9054	36,56	95,97	Agrario	A-31 Autovia de Alicante
13	02009A52100195	Almansa	521	195	97,54	256,05	Agrario	Aurora Sánchez Gascón Andrés Bosch Sánchez Verónica Bosch Sánchez MªAurora Bosch Sánchez Mª Ángeles Bosch Sánchez Susana Bosch Sánchez

Albacete, 8 de abril de 2021.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Ángel Ossorio Chapín.

ID: A210021993-1